



REQUISITOS PARA OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS DEL SECTOR ASOCIADO

- Propuesta.
- Diligenciar el formato de apoyo económico.
- Resolución emitida por el organismo legalmente constituido perteneciente al Sistema Nacional del Deporte en la que se convoca y reglamenta cada uno de los eventos que el deportista participara.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
- Reconocimiento deportivo de la entidad.
- Personería jurídica de la entidad.
- Antecedentes disciplinarios del Representante Legal.
- Antecedentes disciplinarios de la entidad.
- Antecedentes fiscales del representante legal.
- Antecedentes fiscales de la entidad.
- Certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal y/o Representante Legal en el que manifieste que los empleados de la organización se encuentran al día en pago de seguridad social.
- Pago de Seguridad social del Representante Legal.
- RUT del Representante Legal.
- RUT de la entidad.
- Certificado de cuenta bancaria.
- Experiencia.
- Cotizaciones de los artículos y/o servicios.
- Certificación de registro en el SECOP II.
- Por último adjuntar el listado de los deportistas que hacen parte del club Deportivo y que tomaran parte del evento con los siguientes datos: nombre, dirección, teléfono, documento de identidad, edad, prueba en la que participara.

Para descargar el formato de solicitud de apoyo ingrese por la siguiente dirección electrónica: <http://www.imdri.gov.co/index.php/programas>